



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

"CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° UAI/GAM – VT – 07/2021, Correspondiente a la Auditoría Operativa a la Provisión Complemento Nutricional Nutribebe en el Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari.

Objetivos

El objetivo fue el de emitir un pronunciamiento de manera individual o en su conjunto sobre la evaluación de la eficacia de los sistemas de administración y los instrumentos de control interno incorporados en ellos y evaluar la eficacia, eficiencia de las operaciones de la Provisión Complemento Nutricional Nutribebe, de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental 230-236 y evaluar el control interno, administrativo y contable vigente.

Objetivos específicos:

- Evaluar la eficacia del control interno de la utilización de los recursos destinados de I.D.H. para la Provisión Complemento Nutricional Nutribebe en el Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari.
- Evaluar la Eficacia y Eficiencia de la Provisión Complemento Nutricional Nutribebe, presupuestados con recursos destinados de Impuestos Directos a los Hidrocarburos (I.D.H.).
- Establecer que la integridad de los recursos presupuestados aprobadas por la entidad, para este fin fueron correctamente registrados en el sistema SIGEP por la Unidad de Presupuesto y Contabilidad de la Municipalidad.
- Verificar si el objetivo de la Provisión Complemento Nutricional Nutribebe del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari, responde a la misión de la Entidad y se encuentran alineados al PTDI Municipal y si cumple con la finalidad para lo cual fueron previstos y contribuyen a Mejorar la nutrición de la niñez en el Municipio. Por otro lado verificar si todos los pagos realizados cuenta con documentación de respaldo suficiente y competente.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

"CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

Objeto

El objeto de la auditoria constituye la siguiente documentación:

- Programación Anual de Operaciones y Presupuesto aprobado, de la gestión 2020 con fuente de financiamiento 41/119.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y de Gastos, correspondiente a la gestión 2020.
- Los comprobantes de contabilidad que registran los ingresos de los recursos IDH emitidos por el SIGEP la documentación que respalda estas operaciones, tales como: extractos bancarios, conciliaciones bancarias, y otros.
- Los comprobantes de contabilidad que registran los gastos y/o desembolsos por las cancelaciones realizadas de la Provisión Complemento Nutricional Nutribebe y la documentación que respalda estas operaciones, tales como: nota de solicitud, contrato, facturas, actas de recepción definitiva y otros.
- Otra documentación relacionada con la Provisión Complemento Nutricional Nutribebe del Municipio.

RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de la auditoria especial efectuado, se ha establecido los siguientes hallazgos:

2.6 REGISTRO, REPORTE Y REMISIÓN DEL CONTRATO ANPEAB N° 027/2020 A LA GERENCIA DE SERVICIOS LEGALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN FUERA DE PLAZO Y LA INEXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DEMORA DEL REGISTRO DEL CONTRATO.

2.7 REGISTRÓ Y ENVIÓ DE FORMULARIOS EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES ESTATALES "SICOES" FUERA DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGÚN NORMATIVA LEGAL VIGENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

"CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare



2.8 FALTA DE SUPERVISIÓN Y ASESORAMIENTO EN EL ALMACENAJE DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL NUTRIBEBE EN LAS DIFERENTES POSTAS Y CENTROS DE SALUD.

2.9 FALTA DE PROGRAMACIÓN DE UN CRONOGRAMA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL A LAS DIFERENTES POSTAS Y CENTROS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLA TUNARI DURANTE LA GESTIÓN 2020.

Benito Chiri Ronza
Lic. Benito Chiri Ronza
CDA-19-WW-08
AUDITOR INTERNO A.I.
GAM - VILLA TUNARI